

LAS JUDERÍAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL

Por JOSÉ LUIS LACAVE.

Esta charla tiene por fin fundamental dar a conocer algunas noticias sobre los recuerdos que quedan de los judíos medievales en Andalucía Occidental. Pero bueno será que, previamente, hagamos una breve síntesis histórica que nos ayude a encuadrar mejor esas noticias.

Durante siglos, y sobre todo del IX al XII, Andalucía se puede considerar el país de los judíos. Habitaba aquí la mayor comunidad judía del mundo de entonces y, a la vez, la que marcaba la pauta en la organización de la vida y en el comportamiento de los judíos de todos los países. Había alcanzado, además, un altísimo nivel cultural, dando paso, con ello, a un extraordinario florecimiento de la literatura hebrea en ciudades como Córdoba, Sevilla, Granada o Lucena, por mencionar sólo las principales. No en vano los especialistas llaman a esta etapa la “Edad de Oro de la literatura hebrea”.

Pero ese esplendor de los judíos en Andalucía, que se manifiesta principalmente durante el califato cordobés y luego con los reinos de Taifas, especialmente, en los de Granada y Sevilla, llegaría a su fin con la llegada de los almorávides y, sobre todo, con la de los almohades. Como es sabido, llegaron éstos imbuidos de un fanatismo religioso radical que les llevó a exigir de todos sus súbditos la conversión al Islam. La consecuencia fue la huida en masa de los judíos hacia los reinos cristianos del Norte. Tan grande fue la huida que cuando, en el siglo XIII, el rey de Castilla conquistó la Andalucía Occidental, apenas encontró judíos en ella.

Alfonso X emprendió una intensa política de repoblación de las ciudades andaluzas, incluyendo también las juderías. Bastantes judíos toledanos, muy principales, pasaron entonces a vivir en Sevilla, aprovechando las ventajas económicas y fiscales que ofrecía el monarca a quien fijara su residencia en esta ciudad. En el siglo XIV son ya bastante abundantes las juderías de la Andalucía cristiana, aunque sólo tres pueden considerarse grandes: Sevilla y, en mucho menor medida, Córdoba y Jerez. Por entonces surgen también en las juderías andaluzas personajes importantes que ocupan un lugar en la corte castellana, como don Judá Abravanel o don Yuçaf de Écija, quien formó parte del consejo privado de Alfonso XI.

Es precisamente en Sevilla donde comenzaron los más graves problemas de los judíos, donde primero estalló descarnadamente el antagonismo entre cristianos y judíos. Hacia 1378 el arcediano Ferrand

Martínez inició sus predicaciones en la catedral, cada vez más virulentas, clamando por la demolición de las sinagogas. Años adelante, en 1390, valiéndose de que al encontrarse la sede arzobispal vacante era él la primera autoridad de la diócesis, consiguió que, en efecto, se demolieran algunas sinagogas, entre ellas la de esta ciudad, Santa Olalla del Cala. Finalmente, sus sermones excitaron de tal modo al pueblo sevillano que acabó asaltando la judería en junio de 1391, produciéndose muchas muertes y la conversión de algunas sinagogas en iglesias cristianas. Muchos judíos tomaron entonces el bautismo para salvar la vida. Estos sucesos de Sevilla fueron el comienzo de una oleada de saqueos de las juderías que, empezando por las ciudades andaluzas, se extendió por toda España en aquel verano.

Las juderías andaluzas no se recobraron nunca de este terrible golpe y, en adelante, ya no volvieron a tener ninguna importancia en la vida del reino de Castilla. Pero, aunque llevando una vida lánguida, siguieron existiendo en muchas ciudades de Andalucía Occidental a lo largo del siglo XV.

Por otro lado, a consecuencia de lo ocurrido en 1391, en el siglo XV Andalucía se llenó de conversos que en muchos casos tuvieron gran importancia en la vida municipal de bastantes ciudades, especialmente las más grandes. En 1473-1474 estallaron motines anticonversos en Córdoba, Jaén y Carmona.

Fue también en Sevilla donde comenzó a funcionar la nueva Inquisición, creada para perseguir, procesar y condenar a los judaizantes, es decir, a aquellos conversos que en secreto seguían practicando la religión judaica, lo que desde el punto de vista cristiano los convertía en herejes. En 1480 se nombraban los primeros inquisidores, que comenzaban sus actividades el 1 de enero siguiente. Al principio, los conversos sevillanos pensaron en oponerse violentamente a la Inquisición e incluso comenzaron a almacenar armas. Una tradición popular cuenta que la hija de Diego Susán, la Susona, reveló estos proyectos de defensa a su amante, cristiano viejo, quien alertó al Tribunal, que desharía la trama rápidamente.

En 1483 los Reyes Católicos, convencidos de que era necesario para arreglar el grave problema de los judaizantes andaluces, decretaron la expulsión de todos los judíos de las diócesis de Sevilla, Cádiz y Córdoba. En 1484 ya no quedaban judíos en esos territorios. Y como es sabido, unos años más tarde, en 1492 se decretó la expulsión de todos los judíos de los reinos de Castilla y Aragón.

Pero vengamos ya a los recuerdos judíos en Andalucía Occidental. Comenzaremos por la judería de Sevilla, hoy universalmente conocida por coincidir, en parte, con el barrio de Santa Cruz, nombre que se le dio

justamente tras la expulsión de los judíos. Fue, en efecto, muy habitual en España, tras la expulsión, poner a las cosas judías nombres relacionados con la cruz, la fe, Jesús, la Trinidad, nombres de la Virgen, en fin, precisamente, con aquello que ellos negaban. Pero la judería sevillana abarcaba mucho más que el citado barrio, pues se extendía desde la proximidad del Alcázar hasta las cercanías de la Puerta de Carmona.

Este extenso barrio judío quedaba aislado del resto de la ciudad por medio de un muro que enlazaba con la muralla general. Dicho muro, iniciado en el Alcázar, iba por las calles Mateos Gago y Federico Rubio, pasaba por delante de la iglesia de San Nicolás y continuaba por Conde Ibarra hasta la plaza de las Mercedarias; desde allí seguía por la calle del Vidrio y por la callejuela de Armenta entraba en la de los Tintes, que cruzaba para terminar en la muralla de la ciudad. En este muro interior había dos puertas: una, en la esquina de la calle Mateos Gago con la de Mesón del Moro, y otra, que era la principal, frente a la iglesia de San Nicolás.

En la muralla general estaba la Puerta de la Judería, en lo que hoy se denomina Puerta de la Carne. De allí arrancaba la calle principal del barrio, que llegaba hasta la puerta que había delante de la iglesia de San Nicolás, es decir, lo que hoy son las calles de Santa María la Blanca y San José. El punto más animado era la plaza de la Azueyca, hoy de Santa María la Blanca, frente a la iglesia del mismo nombre, donde había un mercado. Otras calles importantes eran la que hoy se llama Cruces y la de Levías, donde existe un palacio que el que fue catedrático de hebreo de la Universidad de Madrid, Abraham S. Yahuda, atribuyó sin fundamento al famoso tesorero de Pedro el Cruel, Samuel ha-Leví. Eran también zonas muy animadas la Plazuela de San Bartolomé, donde había una sinagoga, y, en el actual barrio de Santa Cruz, la plaza del mismo nombre, donde había otra sinagoga, y la plaza de Doña Elvira. Cerca de ésta se encuentra la plaza de la Susona -antes de Pozo Seco-, donde se sitúa la casa donde vivía la Susona de la leyenda que narra la conjura de los conversos contra la Inquisición. Esa parte más cercana al Alcázar, tras la desaparición de la judería, recibió el nombre de Barrio Nuevo.

De las sinagogas que hubo en Sevilla, se sabe con seguridad el emplazamiento de cuatro de ellas. La Sinagoga Mayor fue convertida en 1391 en la iglesia de Santa María La Blanca. De ella se conserva, a duras penas, la portada en la calle Archeros, con interesantes columnas que sustentan capiteles visigóticos. La entrada actual de la iglesia, gótica, es fruto de una restauración que se llevó a cabo a poco del trueque de sinagoga en iglesia. En el siglo XVII sufrió una transformación mucho más radical, tanto al exterior como al interior, que se revistió de profunda labor de yeserías.

Una segunda sinagoga fue convertida en iglesia de Santa Cruz, también en 1391. Ocupaba gran parte del área de la plaza de ese mismo nombre y fue demolida por los franceses en 1810, precisamente para abrir la plaza. En su sustitución levantaron otra iglesia de Santa Cruz en la calle Botica de las Aguas. La tercera sinagoga ocupaba el emplazamiento de la actual iglesia de San Bartolomé. De ella escribía Rodrigo Caro que, en su tiempo, perseveraba en la misma forma que tenía cuando era sinagoga “y allí se ven escritos muchos letreros en hebreo a la entrada de la puerta”. Pero el templo se transformó totalmente en el siglo XVIII, siendo desde entonces un edificio distinto. Por fin, la cuarta sinagoga es la iglesia del actual convento de la Madre de Dios, la cual fue comparada por el citado Abraham S. Yahuda con la sinagoga toledana del Tránsito.

Hace ahora dos años se descubrió el lugar exacto del cementerio judío de Sevilla. Frente a la judería donde, hasta entonces, se levantaba el cuartel llamado de la Carne. Al demoler la parte de atrás, como parte de las obras para el nuevo edificio de la Diputación, apareció una serie de tumbas, aunque, desgraciadamente, ninguna lápida con inscripción hebrea.

Recuerdo curioso de los judíos sevillanos es la llave de plata con inscripciones hebrea y castellana que se conserva en el Tesoro de la catedral. Según cierta tradición, recogida ya por Argote de Molina en el siglo XVI, sería la llave de la judería que los judíos entregaron a Fernando III cuando este monarca entró en Sevilla. La inscripción hebrea dice: “El rey de los reyes abrirá; el rey de toda la tierra entrará”. Además de esta llave, se conservan también una lápida hebrea, que estuvo empotrada en la puerta de la Campanilla de la catedral, y tres sellos con inscripción hebrea, pero éstos y aquélla se guardan en los museos Sefardí de Toledo y Británico.

Dentro de la actual provincia de Sevilla, en Carmona, existen todavía una calle de la Judería y otra llamada Arquillo de la Judería situadas no lejos de la Puerta de Sevilla, a la izquierda de la plaza de San Fernando. La primera tiene varios recodos y el Arquillo es como una placita pequeña y cuadrada, donde se ha supuesto que estuvo la sinagoga.

De Alcalá de Guadaíra se conservan los documentos por los que el arcediano Ferrand Martínez ordenó demoler, en 1390, su sinagoga y que su solar fuese “para la fábrica de la iglesia de Sant Miguel de la dicha villa”. Todavía existe aunque ya sin culto, la iglesia de San Miguel, en el barrio del mismo nombre, junto al castillo. Así, pues, este hoy modestísimo barrio sería la judería del siglo XIV. En la calle Banderas existe un arco de entrada, que puede haber sido la puerta de la judería.

En Lebrija aún existe una calle de la Sinagoga. Y de las juderías de la sierra sevillana quedan recuerdos en Cazalla y en Guadalcanal, y quizá

en Constantina. En Cazalla, la actual calle Virgen del Monte, que sale de la plaza Mayor, figuró en el callejero hasta 1904 como “la Judería”. Y en Guadalcanal, en 1494, había una sinagoga en la calle del Coso, según reza un informe de una visita santiaguista de aquella fecha. Por último, en Constantina, cierta tradición señala la calle Santiago como antigua judería.

Nada, ningún recuerdo queda de otras juderías sevillanas como las de Écija, Coria del Río, Cantillana, Utrera, Morón, La Algaba, Sanlúcar la Mayor, Pilas y Huévar.

En Córdoba, siempre, tradicionalmente, al barrio enclavado entre la Puerta de Almodóvar, la muralla y el palacio episcopal y la celeberrima mezquita, se le ha llamado “la Judería”. Barrio siempre muy animado por los cordobeses y hoy, esencialmente, abierto al turismo.

Entrando por la Puerta de Almodóvar, en la muralla, todas las calles que quedan a la derecha constituyen la judería, llena de encanto y de rincones de gran belleza. En la ahora llamada plaza de Tiberiades se erigió, en 1964, un monumento al gran filósofo cordobés Maimónides.

Conserva Córdoba una bellísima sinagoga, en el número 20 de la calle Judíos. En una de sus inscripciones hebreas está fechada, en 1315, lo que se ha interpretado como el año de una reconstrucción. Tras la expulsión de los judíos, fue primero hospital y luego pequeña iglesia del gremio de zapateros con la advocación de San Crispín y San Crispiniano. A fines del siglo XVIII, para evitar su desplome, se sustituyó el artesonado primitivo por una bóveda de cañón. De estilo mudéjar es, en su interior, una sala, casi cuadrada, con muy bella decoración de yeserías y con inscripciones hebreas en sus paredes.

Modernamente se ha descubierto que existía también en Córdoba, formando parte del barrio judío, un Castillo de la Judería, que se hallaba por donde ahora están las calles Caballerizas Reales y San Benito. Por otro lado, el cementerio judío estaba en lo que se llamó Huerta del Rey (y más antiguamente Fonsario de los Judíos), es decir, junto a la judería, pero al otro lado de la muralla.

Dentro de la actual provincia de Córdoba, fue judería importantísima la de Lucena, pero dado que esta ciudad difícilmente puede encuadrarse en Andalucía Occidental, prescindiremos aquí de los escasos recuerdos judíos que allí quedan. De otras juderías cordobesas, como las de Palma del Río y Montoro, ningún recuerdo he podido encontrar.

Se habla a veces, al menos en determinados ambientes, de tradiciones, e incluso de costumbres judías en la comarca de Los Pedroches y fundamentalmente en su capital, Pedroche. Hace unos años recorrí la zona y sólo pude observar en sus habitantes cierto talante retraído, desconfiado

y temeroso. Pudiera conjeturarse que esto significara descendientes lejanos de los conversos, que en el siglo XV y XVI se desparramaron por esta zona y las colindantes, pero sería mera suposición.

En la actual provincia de Cádiz, la judería más importante fue la de Jerez, ciudad en la que todavía existe la calle de la Judería, muy próxima a la antigua muralla, junto a lo que fue Puerta de Sevilla, hoy desaparecida. El barrio judío se extendía también por las calles de San Cristóbal, Poca Sangre, Huévar y plaza de Primo de Rivera. De las dos sinagogas que tuvo esta judería nada ha quedado, aunque se sabe que estaban ambas en los alrededores de la Puerta de Sevilla.

Otras juderías gaditanas, de muy poca monta, fueron las de Cádiz, Arcos de la Frontera, Puerto de Santa María y Rota. Algeciras tuvo una pequeña judería en época musulmana. De ninguna de ellas se ha encontrado hasta ahora ningún recuerdo.

En la actual provincia de Huelva, la judería de más larga tradición es la de Niebla. Se ha escrito -el historiador local A. Delgado en 1891- que la iglesia de San Martín es una antigua sinagoga, pero realmente es ésta una aseveración con muy poco fundamento. En el siglo XV fueron juderías de cierta importancia las de Moguer, Lepe, Aroche y Gibraleón. De ninguna de ellas he podido hallar ningún recuerdo. En relación con Gibraleón, añadiré como inciso que una aldea suya, sita en el camino a Trigueros lleva el curioso nombre de “El judío”, sin que haya yo podido averiguar nada sobre el origen de esta denominación, aunque desde luego no creo que sea medieval.

Vengamos ya a la judería de esta ciudad, Santa Olalla del Cala, y a otras de la Sierra, aunque no sean onubenses.

Es bastante bien conocido el texto de la orden del arcedianio de Écija -la publicó Amador de los Ríos- por la que en diciembre de 1390 mandaba derrocar la sinagoga de Santa Olalla, añadiendo como coletilla que “la teja, e madera, e lámparas que sean para la obra de nuestra iglesia”. También se ha publicado -por I. Baer- una orden de Enrique III por la que pedía cuentas al concejo del derribo de dicha sinagoga. Pero ninguna de estas dos órdenes nos aclara si la sinagoga fue realmente demolida hasta sus cimientos o si fue simplemente desmochada, con lo cual ya quedaba inutilizada para cumplir sus fines que, sin duda, era lo que perseguía el fanático arcedianio. De ser ésta la interpretación válida, y supuesto que el edificio fuera de piedra, que es lo probable, cabría buscar todavía sus restos. Y, naturalmente, habría que buscarlos por la parte más antigua de la población. Hace unos años, cuando preparaba mi libro Juderías y sinagogas españolas (publicado por Mapfre en 1992), vine aquí en busca de tales posibles restos y no encontré las personas que pudieran ayudarme.

Ahora, hace un par de meses, alertado por Ángel Fernández Batanero y su compañero, vine de nuevo y recorrí detenidamente la parte antigua. Como resultado de todo ello, creo muy probable lo que escribe D. Carlos Ros en su folleto Santa Olalla. Apuntes para su historia, acerca de la identificación de la antigua sinagoga con el edificio conocido como el Matadero, cercano a la iglesia parroquial.

Refiriéndonos ya a la Sierra en general, la judería más importante era, sin duda, la de Segura de la Orden, donde en el siglo XV vivían cerca del millar de judíos, lo que en mi opinión supone un número mayor al de los habitantes cristianos que por aquel entonces tenía la población. En 1989 visité Segura y, para mi sorpresa, no pude recoger ninguna tradición acerca de los judíos. Ni el menor recuerdo. Sin embargo, hoy mismo, me acaban de informar que se han encontrado algunas cosas. Pronto volveré a Segura para confirmarlo. He de añadir que en la Biblioteca Nacional y Universitaria de Jerusalén se conserva una ketubá (contrato matrimonial) hebrea procedente de esta ciudad.

Como hebraísta español, no quisiera terminar esta charla sin recordar, con admiración y cariño, la figura del patriarca y padre de los hebraístas españoles, nacido en esta Sierra, Benito Arias Montano.